

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE RIOFRIO, ALMEIDA & RIOFRIO ASESORES CIA. LTDA.**

Señores Socios:

En cumplimiento de mi obligación legal y estatutaria de presentar el informe anual sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2010, lo hago siguiendo lo dispuesto en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, en los siguientes términos:

**1.-CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO
2010**

Tratándose de una compañía que tiene por objeto la prestación de servicios principalmente de asesoría legal, se cumplió el objetivo establecido por los socios para dar a una mejor atención a nuestros clientes, trasladando las oficinas a un edificio de mejores condiciones estéticas y funcionales, así como ampliando nuestra cartera de clientes.

**2.- INFORMACION SOBRE HECHOS IMPORTANTES OCURRIDOS DURANTE EL
EJERCICIO, EN LOS AMBITOS LEGAL Y LABORAL.**

Nada hay que informar respecto a estos asuntos, ya que el estricto cumplimiento por parte de la administración a las disposiciones legales, ha determinado que no se presenten ningún tipo de reclamaciones de orden laboral ni de orden civil, ni fiscal ni tributario.

3.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO

El cumplimiento de los objetivos conforme antes se señala, generó gastos que fueron cubiertos con los ingresos habituales, razón por la que el balance general muestra utilidades repartibles en un pequeño saldo; cuestión que conforme los socios apreciaran no tiene mayor significación puesto que no existe un ánimo de lucro como determinante en nuestra actividad, y que las retribuciones económicas a los socios se reciben por vía de honorarios.

**4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y
ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO SIGUIENTE.**

Para el año 2011 sugiero a los señores socios aunar sus esfuerzos y aportar con sus iniciativas para ampliar nuestros servicios y mejorar nuestros ingresos.

Atentamente,


AB. MARIA EUGENIA ALMEIDA
Gerente General

